Bogotá, D.C. Mayo 04 de 2026

CERTIFICACION DE EXISTENCIAS EN EL ALMACEN GENERAL.

El Instituto Nacional de Salud -INS de naturaleza científico y técnico, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social, perteneciente al Sistema General de Seguridad Social en Salud y al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación; tiene como objeto (i) el desarrollo y la gestión del conocimiento científico en salud y biomedicina para contribuir a mejorar las condiciones de salud de las personas; (ii) realizar investigación científica básica y aplicada en salud y biomedicina; (iii) la promoción de la investigación científica, la innovación y la formulación de estudios de acuerdo con las prioridades de salud pública de conocimiento del Instituto; (iv) la vigilancia y seguridad sanitaria en los temas de su competencia; la producción de insumos biológicos; y (v) actuar como laboratorio nacional de referencia y coordinador de las redes especiales, en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud y del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que el Coordinador del Grupo de Almacen General hace constar que actualmente en la bodega del Almacen General y en el aplicativo del Almacen General “SIAI”, no se registra existencias de elementos de señalización, (señalética).

Lo anterior para el proceso de contratación vigencia 2026

Responsable;

HERIBERTO CASTRILLON SANCHEZ

Coordinador Grupo de Almacen General